

ANEXO 1

ÍNDICE DE LA MEMORIA DEL PROYECTO DE TRABAJO

La extensión máxima de la memoria será de 18 páginas más los anexos (entre paréntesis se indica la extensión máxima de cada apartado). Se deberá presentar en tamaño DIN-A4, siendo el tipo de letra Arial de tamaño 12.

0. TÍTULO DEL PROYECTO Y DATOS DEL SOLICITANTE (1 página)

- Título completo del proyecto de trabajo
- Nombre, titulación y datos personales del solicitante

1. OBJETIVOS (máximo 2 páginas)

- Describir de forma clara y concisa los objetivos específicos del proyecto
- Especificar si hay un objetivo principal y objetivos secundarios y/o exploratorios

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y RELEVANCIA DEL PROYECTO (máximo 4 páginas)

- Antecedentes del tema a abordar en el proyecto
- Justificación: Necesidad e interés del proyecto
- Describir de forma clara los resultados esperados e impacto de éstos en el conocimiento científico, en la salud del paciente, en la tecnología de los laboratorios del centro del facultativo solicitante
- Referencias bibliográficas completas más relevantes si procede

3. PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA (máximo 5 páginas)

- Se deberán describir las actividades a realizar por el facultativo solicitante. Si se tratara de un proyecto de investigación deberá constar de forma clara y explícita al menos los siguientes apartados:
 - El tipo de estudio que se plantea realizar y el diseño experimental
 - Los sujetos participantes en el estudio incluyendo los criterios de inclusión, exclusión y retirada si procede
 - Los métodos analíticos que se van a emplear
 - Las variables a analizar relacionadas con los objetivos planteados
 - La forma de recogida de datos y de análisis de los mismos junto con los métodos estadísticos que han de emplearse
 - Las posibles limitaciones del estudio
 - El cálculo del tamaño muestral con justificación del mismo. Todos estos apartados deberán figurar de forma clara y explícita.
- Debe figurar un cronograma mensual donde consten las actividades del proyecto (etapas, fases, tareas, ...) y se deberá especificar de forma concreta las tareas y actividades en las que participará el becario, dentro del plan de trabajo general

4. CENTRO DE TRABAJO DEL FACULTATIVO SOLICITANTE Y EQUIPO INVESTIGADOR SI PROCEDE (máximo 5 páginas)

- Descripción del centro/servicio de origen del facultativo solicitante
- Si se tratara de un proyecto de investigación deberá, composición del equipo investigador que participará en el proyecto, aportando un breve curriculum vitae de sus integrantes (no más de una página para el solicitante y no más de media página por resto de investigadores) con nombre y apellidos, edad, titulación, función o cargo y relación de méritos y experiencias en relación con el proyecto
- Si se tratara de un proyecto de investigación deberá se incluirá una breve descripción de la importancia del grupo de investigación incluyendo un resumen de las publicaciones realizadas y proyectos concedidos al grupo, en los últimos 5 años.
- Si se tratara de un proyecto de investigación deberá indicar si se trata de un proyecto con una colaboración de otros Centros y describir la colaboración prevista entre ellos si procede.

5. OTRAS AYUDAS SI PROCEDE (1 página)

- Si se tratara de un proyecto de investigación deberá explicar si el proyecto tiene concedidas otras ayudas describiendo los organismos que las han concedido, fechas, códigos, conceptos y cantidades otorgadas.
- Si la memoria que se presenta quedara enmarcada en el ámbito de un proyecto de investigación ya concedido y de mayor envergadura, deberá

quedar claramente explicado cómo se plantea la integración de ambos proyectos.

6. ANEXOS

- Si se tratara de un proyecto de investigación deberá, documento de aprobación del Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC) correspondiente o en su caso documento de aceptación para evaluación del mismo quedando condicionada la concesión de la beca al dictamen de aprobación final por el CEIC. El título del estudio aprobado deberá coincidir exactamente con el de la memoria presentada.
- Declaración de situación laboral del solicitante en el momento de la solicitud

Toda la documentación se debe remitir en un único archivo en formato pdf siguiendo el orden especificado en la memoria.

Toda la documentación debe ser presentada en el plazo especificado, si no es así la candidatura no será considerada.

ASPECTOS A VALORAR DEL PROYECTO DE TRABAJO

- Calidad e interés científico del proyecto
- Utilidad y aplicabilidad de los resultados del trabajo en la mejora de la salud de los pacientes
- Plan de trabajo claro, bien estructurado y realista. Viabilidad del proyecto.
- Redacción y presentación general de la memoria del proyecto
- *Curriculum Vitae* del solicitante

ANEXO 2

ÍNDICE DE LA MEMORIA FINAL DEL PROYECTO

La extensión máxima de la memoria será de 8 páginas. Se deberá presentar en tamaño DIN-A4, siendo el tipo de letra Arial de tamaño 12.

0. TÍTULO DEL PROYECTO Y DATOS DEL SOLICITANTE

1. OBJETIVOS

- Objetivos planteados en la presentación del proyecto. Si estos hubieran variado, deberá justificarse el motivo

2. PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA

- Breve resumen (no más de una página) del plan de trabajo y metodología empleada para el desarrollo del proyecto si procede

3. PARTICIPACION DEL BECARIO

- Descripción de las tareas llevadas a cabo por el becario de acuerdo con el cronograma presentado en la memoria

4. RESULTADOS OBTENIDOS

- Descripción de los resultados obtenidos e impacto de éstos en el conocimiento científico, en la salud del paciente, en la tecnología de los laboratorios

5. CONCLUSIONES

- Principales conclusiones obtenidas

6. PUBLICACIONES

- Publicaciones que hayan podido derivarse de la participación del becario en el proyecto si las hubiera
- Actividades científicas donde se hayan presentado resultados
- Posible plan de difusión